

# Gobierno del Estado de Jalisco

Programa  
Presupuestario:

**809 Apoyos educativos para grupos vulnerables y la formación integral**

## Unidad Presupuestal

Secretaría de Educación

## Unidad Responsable

Secretaría de Educación

## Unidad Ejecutora del Gasto

Dirección General de Educación para la  
Equidad y Formación Integral

## Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018

### México con Educación de Calidad

*6.4 Garantizar el acceso a la información y a la protección de los datos personales, fomentando la rendición de cuentas.*

*3.1 Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad.*

### México Incluyente

*2.1 Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sociales para toda la población.*

### Gobierno Cercano y Moderno

*6.5 Establecer una Estrategia Digital Nacional para fomentar la adopción y el desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación, e impulsar un gobierno eficaz que inserte a México en la Sociedad del Conocimiento.*

*6.6 Consolidar un gobierno que sea productivo y eficaz en el logro de sus objetivos, mediante una adecuada racionalización de recursos, el reconocimiento del mérito, la reproducción de mejores prácticas y la implementación de sistemas de administración au*

*6.4 Garantizar el acceso a la información y a la protección de los datos personales, fomentando la rendición de cuentas.*

### Perspectiva de Género

*6.7 Incorporar la perspectiva de igualdad de género en las políticas públicas, programas, proyectos e instrumentos compensatorios como acciones afirmativas de la Administración Pública Federal.*

## Objetivos de Desarrollo Sostenible ONU

1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo
4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos
5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas
16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles

A continuación se abordan los principales mecanismos que orientan la acción pública, específicamente el Eje, Tema, Objetivo del desarrollo y Estrategias del Plan Estatal de Desarrollo vinculadas con el Programa presupuestario:

## Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033

Eje del Desarrollo	<b>Educación de calidad</b>
Tema Central	<b>Sistema educativo</b>
Programa sectorial	<b>Educación</b>

Plan Institucional: *Plan Institucional 2014-2018 Secretaría de Educación*

Para más información del Plan Institucional consultar el siguiente link: <http://sepaf.jalisco.gob.mx/gestion-estrategica/planeacion/2344>

### Objetivo del Desarrollo

#### **O16 Incrementar el acceso, la equidad y la calidad de la educación**

#### Estrategia

*OD16E1 Ampliar la oferta, la calidad y el acceso para realizar estudios de posgrado y de educación continua*

#### **O13 Proteger los derechos y ampliar las oportunidades de desarrollo de los grupos prioritarios**

*OD13E7 Incrementar el ingreso, permanencia y conclusión de la formación educativa de estudiantes*

*indígenas.*

# Gobierno del Estado de Jalisco

Programa  
Presupuestario:

**809 Apoyos educativos para grupos vulnerables y la formación integral**

## Objetivo General del Programa Presupuestario

Contribuir a incrementar el acceso, la equidad y la calidad de la educación con servicios educativos para la población vulnerable y la formación integral.

**Alineación al programa  
presupuestario federal**

G001 Normar los servicios  
educativos

**Identificación en  
el Padrón de  
Beneficiarios**

No

## Marco Jurídico

Con fundamento en los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 15 Fracción VI, 50 y 116 Bis de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 5 y 11 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 7, 8, 9, 39 Fracción VI, 19, 20, 101, 102 y 103 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco; 6 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios; 4 Bis, 15, 20, 20 Bis, 21 y 22 de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios; 6 y 7 del Decreto de la Política de Bienestar para el Estado de Jalisco y 32 de la Ley General de Educación.

### Magnitud del Problema

La magnitud del problema es: ( X ) Mejorable ( ) En riesgo ( ) Grave

Educación física sólo cubre el 58% de las escuelas de preescolar y primaria regular, además no todas las escuelas cuentan con la infraestructura adecuada para desarrollar de manera óptima las actividades físicas. Con lo que se refiere a Educación Indígena lograr el bilingüismo coordinado, el dominio de la metodología para segundas lenguas y contar con materiales contextualizados ha dificultado el logro del perfil de egreso nacional que marca la SEP. En el servicio de Educación Especial se favorece el trabajo colaborativo y la inclusión en educación básica de los niños con necesidades educativas especiales; para el nivel de educación inicial en la modalidad no escolarizada es de vital importancia sensibilizar a los padres y madres de familia de la importancia de acompañamiento educativo a los niños y niñas, desde antes de nacer hasta los 5 años 11 meses así como, mejorar la calidad con equidad que se oferta a las madres de familia trabajadoras en los servicios de los Cendi; en el caso de Psicopedagogía denuncias de violencia entre iguales realizadas a través del CRM, necesidad de atención especializada para niños con problemas de conducta y de aprendizaje en educación Básica así como el desgaste emocional docente manifestado en los señalamientos de conductas inadecuadas de maestros, que se reciben en la secretaria por supervisores, directores y padres. El presupuesto que se asigne a estos programas será destinado a fortalecer parte de los procesos que se requieren para alcanzar los objetivos planteados por cada nivel.

### Comportamiento y Evolución del Problema

En educación física con relación a la problemática de sobre peso, ha aumentado la obesidad infantil en un 30 por ciento últimos 5 años. En el caso de migrantes durante los últimos años sobre sale la creación de un equipo de trabajo comprometido y con las habilidades requeridas para atender esta parte de la población altamente vulnerable por la migración continua que forma parte de su existencia; lamentablemente no podemos hablar de que erradicamos la deserción debido a que es imposible por la misma naturaleza de nuestros niños, pero si podemos decir que cada día los niños migran con mejores bases para continuar su aprendizaje, y los maestros cada día están más sensibilizados y preparados para esta ardua labor. En educación Indígena se ha avanzado en un 15% de acuerdo a los resultados de la prueba plana sin embargo es necesario seguir fortaleciendo la metodología de segundas lenguas y su contextualización. En el nivel de educación especial considerando el incremento de alumnos con discapacidad, y la participación de las escuelas incluyentes en el proceso de la mejora de los aprendizajes de alumnos el resultado es favorable y evoluciona satisfactoriamente; y en el caso de Psicopedagogía a través del fortalecimiento tanto de la vinculación y de la articulación de las diferentes acciones y programas educativos, se incide en el la disminución principalmente del abandono escolar en los centros educativos de educación básica.

Desde el ciclo escolar 2013–2014, a través de las Rutas de mejora escolar se gestiona ordena y sistematizan los sus procesos tendientes a la mejora de las prácticas educativas y de los aprendizajes de los alumnos.

### Población Potencial y Objetivo o Área de enfoque

Dirigido a niños 45 días de nacido hasta 17 años de edad con la generación de:

- Educación Indígena. • Educación Inicial. • Educación Especial. • Educación Física y Psicopedagogía.

### Tipo(s) de Apoyo(s) generados por el Programa

El otorgamiento de apoyos a alumnos y docentes, tales como:

- Servicios asistenciales y educativos en los CENDI. • Apoyos en especie como material deportivo. • Apoyos en especie como material didáctico. • Apoyos en orientación sobre educación especial. • Apoyos en asesoría psicopedagógica.